

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. SEDE ECUADOR
MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA**

**LOS PROTECTORES DE NATURALES EN LA AUDIENCIA DE QUITO
SIGLOS XVII Y XVIII**

(Tesis de Grado)

DIRECTOR DE TESIS: Dr. HERACLIO BONILLA



DIANA BONNETT VELEZ

Quito, Octubre 1 de 1991

INDICE

CONTENIDO DE LA TESIS.....	5
INTRODUCCION.....	11

CAPITULO I

EL PROTECTOR DE NATURALES EN LA AUDIENCIA DE QUITO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ESTADO DE LA CUESTION, ANTECEDENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION.

1.Planteamiento del Problema.....	15
2.El estado de la cuestión.....	18
3.Algunos antecedentes sobre el Protectorado de Naturales.....	22
4.Marco Geográfico en que se desarrolló el conflicto.....	26
5.El funcionamiento del Protectorado de Naturales en la Audiencia de Quito.....	28

CAPITULO II

ESTRUCTURA JURIDICA DE LA COLONIA: PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES LOCALES EN LOS CONFLICTOS DE INDIOS.

1.Introducción.....	56
2.Aspectos fundamentales contenidos en un pleito de Indios.....	57
3.Análisis en el transcurso del tiempo de los pleitos de indios.....	61
4.Relación del Protector con otras justicias locales.....	70
5.Acusaciones a Protectores.....	78

CAPITULO III

LOS PROTECTORES DE NATURALES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA INDIGENA: LOS CONFLICTOS POR TIERRA.

1.Introducción.....	85
2.Pleitos representados por el Protector de Naturales en la Audiencia de Quito.....	86
3.Conflictos por la posesión y propiedad de la tierra.....	91

CAPITULO IV

CONFLICTOS POR IMPOSICIONES TRIBUTARIAS

1.Introducción.....	112
2.La exoneración de tributo y mita.....	114
3.Numeración y apuntamiento de indios.....	122
4.Conflictos por mita.....	125
5.Conflictos por tributación.....	131

CAPITULO V

ABUSOS DE AUTORIDADES, CONFLICTOS EN OBRAJES Y OTRAS CAUSAS.

1.Abusos de autoridades.....	140
2.Conflictos en Obrajes.....	151
3.Otros conflictos.....	159

CONCLUSIONES.....	162
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	165
-------------------	-----

ANEXOS y GRAFICOS.

Anexo Metodológico.....	171
-------------------------	-----

Anexo No.1: Algunos Protectores de Naturales en la audiencia de Quito durante los siglos XVII y XVIII.....	173
---	-----

Gráfico No. 1 Barras representativas del Proceso en el tiempo de Juicios por diversos motivos durante 1600 y 1800.....	174
--	-----

Gráfico No. 2 Causas representadas en los corregimientos de la Audiencia.....	175
--	-----

Gráfico No. 3 Causas representadas en las cuatro regiones geográficas de la Audiencia de Quito.....	176
--	-----

CONCLUSIONES

La presencia de los Protectores de Naturales en la escena jurídica de la Audiencia de Quito representó una contribución perdurable a los fines pretendidos por la Corona Española: introducir a la población indígena en el sistema jurídico Colonial.

Como se ha podido constatar en las páginas anteriores, la labor de los Protectores fue cada vez mas intensa. Debido a la gran afluencia de pleitos presentados por los naturales, en períodos de descenso demográfico, como lo fué el siglo XVIII, se puede concluir sin temor a equivocarse que la explotación de la población indígena fue acrecentándose con el paso de los años, a la vez que su conciencia sobre la dominación y el despojo permitió que mas denuncias llegaran hasta el Protector General de Naturales.

La plana de abogados que participaron en la Audiencia con el titulo de Protectores de Naturales fue diversa. Algunos de sus nombres ya nos resultan familiares: Aybar y Eslava, Olais y Echavarria, Lujan y Bédia, En sus Memoriales Generales y en las defensas de los pléitos de indios se percibe claridad de pensamiento, amplitud de criterios, y una compenetración con la condición del indio. No obstante, no aparecen indicios en los documentos de que hubiesen cuestionado la forma de dominación impuesta por la Metrópoli, a lo mas pedían reformas. Otros

Protectores apenas se limitaron a lo estrictamente necesario: imponer la ley sobre los desmanes cometidos. Sus defensas eran completamente rutinarias, haciendo de la Recopilación de las Leyes de Indias su única estrategia de combate.

En miras al análisis desarrollado en base a la documentación de archivo se pudieron establecer tres grandes períodos en razón a las variaciones político-administrativas instaladas en la Audiencia. Un primer período en el cual el cargo de Protector funcionaba primero unido al de Obispo, y posteriormente al de fiscal. Un segundo período que he denominado de estabilización y que cubre gran parte del tiempo estudiado en esta investigación, en el cual se define el Protector de Naturales, como funcionario autónomo desligado de cualquier otro título, pero que puede hacer las veces de Fiscal de la Audiencia, en casos de su ausencia. Y un tercer período, producto de las reformas de Carlos III, en que nuevamente es entregado el cargo al Fiscal del Crimen de la Audiencia.

Es bueno recordar que el título de Protector General de Naturales en la Audiencia de Quito se adquiría mediante un donativo entregado a la Corona. El pagar elevadas sumas de dinero, a cambio de un cargo de baja categoría y con mala remuneración, nos pone atentos a presumir que existiera algún mecanismo para llenar las arcas dadas las condiciones generales de corrupción establecidas en la Colonia. Pero acusaciones de esta índole contra los Protectores Generales, no se encontraron en la revisión archivística; sin embargo, los Protectores

Partidarios fueron acusados por las extorsiones perpetradas contra los naturales, además de su ineptitud para la ejecución de sus obligaciones.

Al llegar al final del presente trabajo es bueno preguntarse por el logro de la acción de los Protectores de Naturales. Si pensamos en el fin por el cual fueron instituidos, no podemos mas que contestar que el objetivo propuesto por la Corona se cumplió. Si miramos el lado contrario, es decir, la situación del indígena frente al Nuevo Régimen y especialmente su desestructuración y expoliación por parte de los otros grupos sociales localizados en la Audiencia, hemos de concluir que los Protectores de Naturales frenaron en parte los abusos del resto de pobladores de la Audiencia, y de quienes en los inicios del poblamiento se habían tomado la atribución, sin ninguna autorización de la Corona para defenderles en sus pleitos. Vale recordar que el el 60% de los casos representados por los protectores fueron sentenciados a favor de los naturales. Estudios posteriores concluirán si mas bien los Procesos de independencia y estabilización de las nuevas Repúblicas, al eliminar la Protección indígena que se tenía en la Colonia mediante el derecho a Casos de Corte y la extinción del cargo de los Protectores, no han sido las causas que elevaron el nivel de desarraigo que hoy viven las comunidades indígenas.

BIBLIOGRAFIA.-

A. Fuentes archivísticas.

1. AGI. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SEVILLA.
Sección 4a. Fondo Justicia. Tomo 613. Pieza 3.
Sección 5a. Fondo Real Audiencia de Santa Fé. Tomo 533.
L.2.
2. AHN/Q. ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA de la Casa de la cultura Ecuatoriana. Quito.

Serie Cedulario. (Ced)
Serie Fondo Especial. (FE.)
Serie Gobierno. (Gob)
Serie Indígenas. (I)
Serie Juicios Criminales. (JuCri)
Serie Obrajes. (Ob)
Serie Oficios. (Of)
Serie Popayán. (Pop)
Serie Reales Provisiones. (R.F.)
Serie Testamentarias (Tes)

B. Fuentes editas.

- 1864-1888 Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento Conquista y Organización de las antiguas Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias. 42 Vols.
(Madrid: Imprenta de Manuel B de Quirós).
- 1885-1932 Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas posesiones Españolas en Ultramar. 25 Vols.
(Madrid).
- 1935 Colección de Cédulas Reales 1563-1645. T. 2. Vols IX y XXI (Quito: Publicaciones del Archivo Municipal).
Versión de Jorge A. Garcés.
- 1945 Recopilación de Leyes Reales de Indias. (RLRI) 4 vols.
(Madrid: CEU).
- 1946 Libro de Cabildos de Quito. 1559-1602. T. 2. Vols II, IV, VIII, XVI: (Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. Descifrado por Jorge A. Garcés.

- 1973 Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil. T. III (1650-1657), (Publicación del Archivo Histórico del Guayas: Guayaquil). Versión de Gabriel Pino Roca.
- 1974 Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil. T. IV (1660-1668). (Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas: Guayaquil). Versión de Gabriel Pino Roca.
- 1975 Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil. T. V (1670-1679). (Publicación del Archivo Histórico del Guayas: Guayaquil). Versión de Juan Freile Granizo.
- 1976 Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada. 8 Vol. (Biblioteca del Banco Popular: Bogotá)

C. Libros y Artículos .-

ALSEDO y Herrera, Dionisio

- 1776 Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito. (Madrid).

ANDA AGUIRRE, Alfonso

- 1987 Corregidores y Servidores Públicos de Loja. (Quito: Banco Central del Ecuador)

ANONIMO

- 1867 Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú. T. 1 (Lima: Imprenta del Estado)

ANONIMO

- Proemio Política para Corregidores y para Titulados Señores de Vasallos. (Quito: Fondo Jijon y Caamaño).

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

- 1990 Fray Bartolomé de las Casas Obispo. La Condición miserable de las Naciones Indianas y el Derecho de la Iglesia. (un escrito de 1545). Alpanchis No 35-36. Vol. 1. Año 12 pp. 29-103.

BAYLE, Constantino

- 1945 El Protector de Indios. (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos).

BORAH, Woodrow .

- 1970 " Juzgado General de Indios del Perú o Juzgado Particular de Indios del Cercado de Lima". Revista Chilena de Historia del Derecho No. 6 pp. 129-142

- 1985 El Juzgado General de Indios en la Nueva España. México: FCE)
- y Gibson Charles y Potash Robert
1963 Colonial Institutions and Contemporary Latin American. The Hispanic American Historical Review. XLIII. (Durham. N.C.) pp. 371-394.
- BURKHOLDER, Mark y D. S. CHANDLER.
1984 De la Impotencia a la Autoridad. La Corona Española y las Audiencias en América. (Lima: FCE).
- DE LAS CASAS, Bartolomé Historia general de las Indias. (B.A.E: Madrid)
- CASTANEDA, Paulino.
1971 "La Condición Miserable del Indio y sus Privilegios". Anuario de Estudios Americanos. No. 28. P. 245-335. (Madrid).
- COSTALES DE OVIEDO, Ximena
1983 Ethnohistoria del Corregimiento de Chimbo: 1557-1820. (Quito: Mundo Andino).
- DELER, Jean Paul
1987 Ecuador: Del espacio al Estado Nacional. (Quito: Banco Central del Ecuador).
- EISENSTADT, S.N.
1963 The Political Systems of Empires. (New York)
- ESPINOSA, Waldemar
1960 "El Alcalde Mayor Indígena". Anuario de Estudios Americanos No. 17. pp. 113-300.
- FRIEDE, Juan
1961 Vida y Luchas de don Juan del Valle Primer Obispo de Popayán y Protector de Indios. (Popayán).
- FRIEDE, Juan
1978 Bartolomé de las Casas: 1485-1566. Su lucha contra la opresión. (Bogotá: Carlos Valencia Editorès).
- GARCIA, Gallo Alfonso
1944 Los Orígenes de la Administración Territorial de las Indias. (Madrid: Anuario de Historia del Derecho Español).
- GARCIA, Gallo Concepción
1979 Las Notas a la Recopilación de Leyes de Indias, de Salas, Martínez de Rozas y Boix. (Madrid: Editorial de

Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de
Cooperación).

GERBI, Antonello.

1960 La Disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica.
1750-1900. (México:FCE).

GONGORA, Mario

1951 El Estado en el Derecho Indiano. Epoca de Fundacion
1492-1570. Santiago de Chile: Ed. Universitaria).

GONZALEZ, Suarez Federico

1890 Historia General de la República del Ecuador.
(Quito: Imprenta del Clero). Tomo II.

HAMERLY, Michael T.

1987 Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de
Guayaquil. 1763-1842. (Guayaquil: Banco Central del
Ecuador).

HANKE, Lewis

1985 La Humanidad es Una. (México: FCE)

1978 "Cómo estudiar la Historia del Derecho Indiano".
Revista Chilena del Historia del Derecho. No. 7
(Editorial Jurídica de Chile: Santiago de Chile).pp.29-
30.

HARING, Clarence H. El Imperio Hispánico en América. (Buenos
Aires: Solar- Hachette).

LARREA, Carlos Manuel

1963 La Real Audiencia de Quito y su Territorio. (Quito: Ed.
Casa de la Cultura).

LAVALLE, Bernard

1990 "Presión Colonial y Reivindicacion Indígena en
Cajamarca, (1785-1820). Según el Archivo del Protector
de Naturales". Allpanchis. Año XII. Nos. 35-36. Cuzco.
pp.105-137.

LOPEZ DE CARAVANTES, Francisco

1630 "Noticia General del Perú" (Madrid: BAE, T. 292-293 y
295-296 discursos 5 y 6).

LOHMANN, Villena Guillermo

1957 El Corregidor de Indios en el Peru bajo los Austrias.
(Madrid: Ed. Cultura Hispánica).

MALAGON, Javier y José María Ots Capdequí.

1983 Solórzano y la Política Indiana. (México: FCE).

- MORENO Y, . Segundo
 1978 Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito. Desde Comienzos del S. XVIII hasta fines de la Colonia. (Quito: Univ. Católica).
- MORNER, Magnus La Corona Española y los Foráneos en los Pueblos de Indios de América. (Estocolmo: Instituto de Estudios Iberoamericanos).
- MURO, Romero Fernando
 1975 Las Presidencias Gobernaciones en Indias. (Sevilla: Siglo XXI).
- OTS CAPDEQUI, José María.
 1986 El Estado Español en las Indias. (México: FCE).
- PIETSCHMAN, Horst
 1989 El Estado y su Evolución al Principio de la Colonización Española. (México: FCE)
- Burocracia y Corrupción en Hispanoamérica Colonial.
 Una aproximación Tentativa. (fotocopia)
- PHELAN, John Leddy
 1967 The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century
 Madison: Ed. University Wisconsin Press).
- POWERS, Karen
 1991 Indians Migrations and Sociopolitical Change in the Audiencia of Quito. Ph D dissertation, University of New York.
- PUIGROS, Rodolfo
 1989 La España que conquistó el Nuevo Mundo. (Bogotá: El Ancora Editores).
- RUBIO y Moreno Luis. Inventario General de Registros Cedulários del Archivo General de Indias de Sevilla. (Madrid: Compañía Iberoamericana de Publicaciones).
- RUMAZO, Gonzalez José
 1948 Documentos para la historia de la Audiencia de Quito. (Madrid: Ed. Afrodisio Aguado).
- SALVAT, Monguillot Manuel
 1978 "Problemas de la Periodización del Derecho Indiano",
 Revista Chilena de Historia del Derecho. N. 7.
 Santiago de Chile: Editorial Juridica de Chile. pp.
 165-170.

- SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolas
 1978 Indios y Tributos en el Alto Perú. (Lima: IEP).
- SCHAFFER, Ernesto
 1947 El Consejo Real y supremo de las Indias. (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos). 2 vols.
- SIMPSON, Byrd Lesley
 1970 Los Conquistadores y el Indio Americano. (Barcelona: Ed. Península).
- SOLORZANO y Pereira, Juan de
 1776 Política Indiana. (Madrid: Imprenta Real de la Gaceta).
- STERN, Steve J.
 1986 Los Pueblos Indígenas del Perú y el Desafío de la Conquista Española. (Madrid: Alianza Editorial).
- TYRER, Robson Brines
 1988 Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito. (Quito: Banco Central del Ecuador).
- ZAVALA, Silvio
 1944 Ensayo sobre la Colonización Española en América. (Buenos Aires: EMECE).
- 1971 Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América. (México: Ed. Porrúa).
- 1977 Filosofía de la Conquista. (México: FCE).
- 1984 El Servicio Personal de los Indios de la Nueva España. (1550-1650). (México: Colegio de México).

ANEXO METODOLOGICO.

En miras a la elaboración del presente trabajo la metodología utilizada fue la siguiente: concluida la etapa de revisión bibliográfica y elaboradas las fichas pertinentes, se inició la recopilación de la documentación de archivo. Los centros escogidos para tal fin fueron el Archivo Municipal y el Archivo Histórico de Quito. La totalidad de la documentación revisada se transfirió a fichas, cuyo contenido es el siguiente: Nombre del Archivo, sección y número de la caja a que pertenece el documento y el número de los folios consultados. En relación con el contenido de la documentación cada ficha describe: fecha y lugar (partido y corregimiento) en que ocurrió el acontecimiento, Protector de Naturales a cargo del caso, breve relación del asunto y sentencia final. Recogida toda la información se clasificó por rubros y en base a ésta selección se establecieron los porcentajes relacionados en el trabajo y se efectuó el gráfico No. 1.

La documentación que podría ser utilizada para extraer citas textuales se relacionó en otra ficha mas amplia, que además de contener los datos anteriores establece los grupos socio-culturales involucrados en el litigio y el aspecto socio-económico tratado, anotando en la parte inferior de la ficha la cita textual escogida.

La información de orden geográfico fue ordenada en un cuadro cuyo contenido es el siguiente: Corregimiento, partidos o pueblos

en que se presentó el pleito, fecha y tipo de conflicto (teniendo en cuenta los rubros en que se clasificaron para obtener los porcentajes). A partir de éste cuadro se elaboraron los gráficos 2 y 3 y la información se tuvo en cuenta en el transcurso de la redacción de los capítulos para dar a conocer las particularidades del conflicto en los distintos sectores de la audiencia.

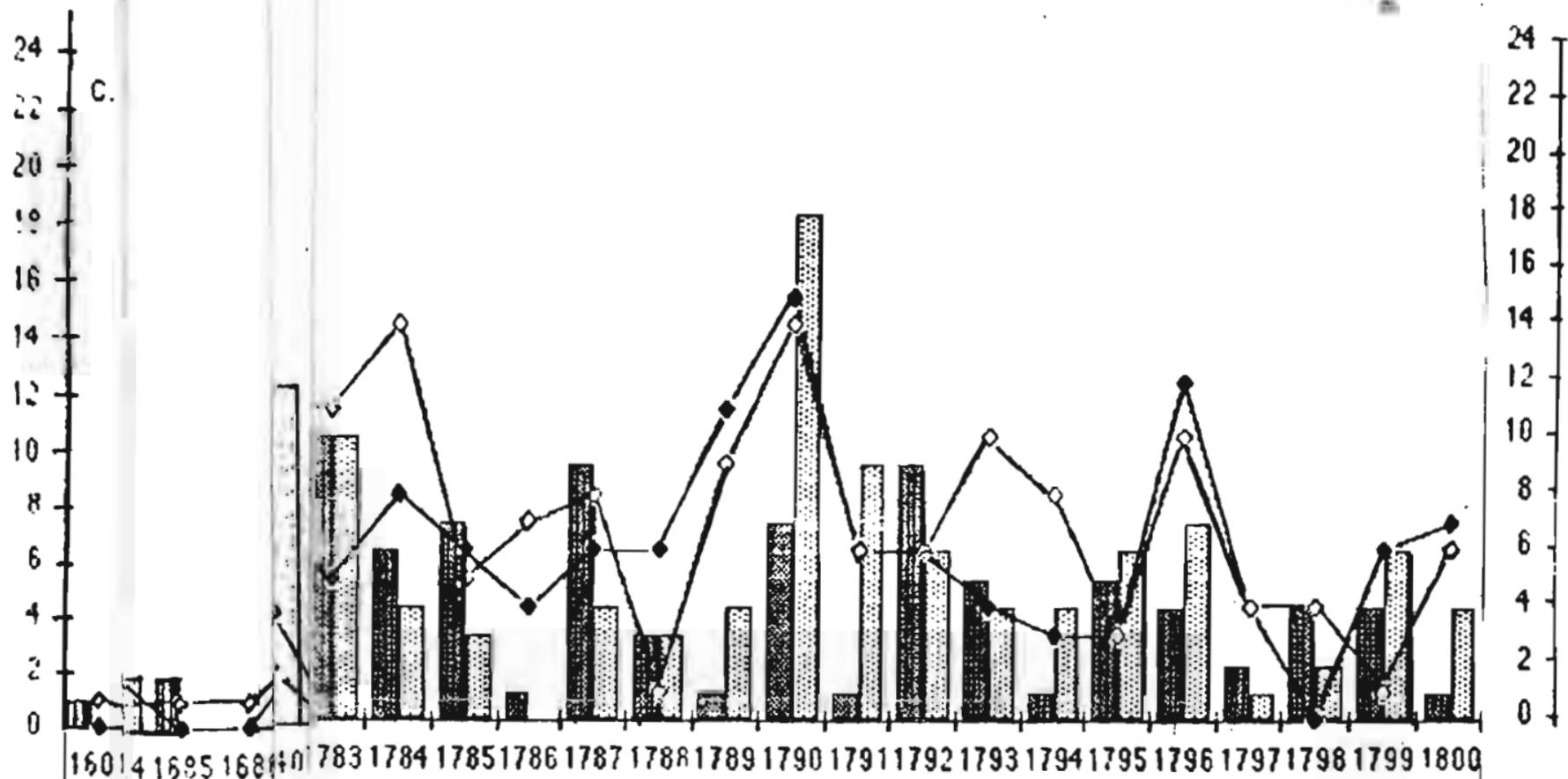
Finalmente y como se mencionó en la introducción de la tesis, las citas extraídas de los documentos paleográficos mantienen la ortografía original. Solo tuvieron modificaciones a raíz del uso de abreviaturas o de ausencia de signos de puntuación. Los documentos se citan así: AHN/Q que significa Archivo Histórico Nacional de Quito. I.26 significa Sección Indígenas, Caja 26. A continuación se transcribe la fecha anotada en la carpeta donde se encuentra el documento y el número del folio, si el documento está numerado.

ANEXO No. 1

ALGUNOS PROTECTORES NATURALES EN LA AUDIENCIA DE QUITO DURANTE
LOS SIGLOS XVII Y XVIII.*

Blas de Torres Altamirano (Fiscal)	1595-1605
Melchor Soarez de Poago (Fiscal)	1623-1639
Joan de la Concha Bernardo	1636-1663
Alonso de Araus	1654-1677
Diego Andres Rocha	1656-1664
Juan de Peñalosa	1656-1669
Juan Triunfo de Sossaya	1671-1680
Joan de Ubidia	1672
Juan Céspedes Cavero	1680-1684
Ignacio de Aybar y Eslava	1680-1700
Licenciado Segura	1684-1687
Esteban Olais de Echevarria	1679-1722
Juan de Luján y Bedia	1688-1739
Esteban de Matta	1699-1700
Licenciado Mendoza	1710-1711
Francisco Ramirez de Arellano	1718-1722
Jerónimo Carrión y Merodio	1746-1748
Joseph de Salazar y Loyola	1750-1780
Joseph de Herrera y Guzman	1760
Joseph de Citsne	1760
Joseph de Villalengua	1760
Joaquín Galdeano	1770
Ignacio Rivadeneira	1780-1790
Dr. Yáñez	1782-1783
Antonio Masón Merchante	1790
Esteban de Tovar	1790
Doctor Corral	1799-1800
Doctor Iriarte	1800

* Los años anotados corresponden al tiempo que desempeñaron el cargo defendiendo pleitos de indios como agentes Protectores, Protectores interinos o ya propiamente como Protectores Generales.



CAUSAS REPRESENTADAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA AUDIENCIA

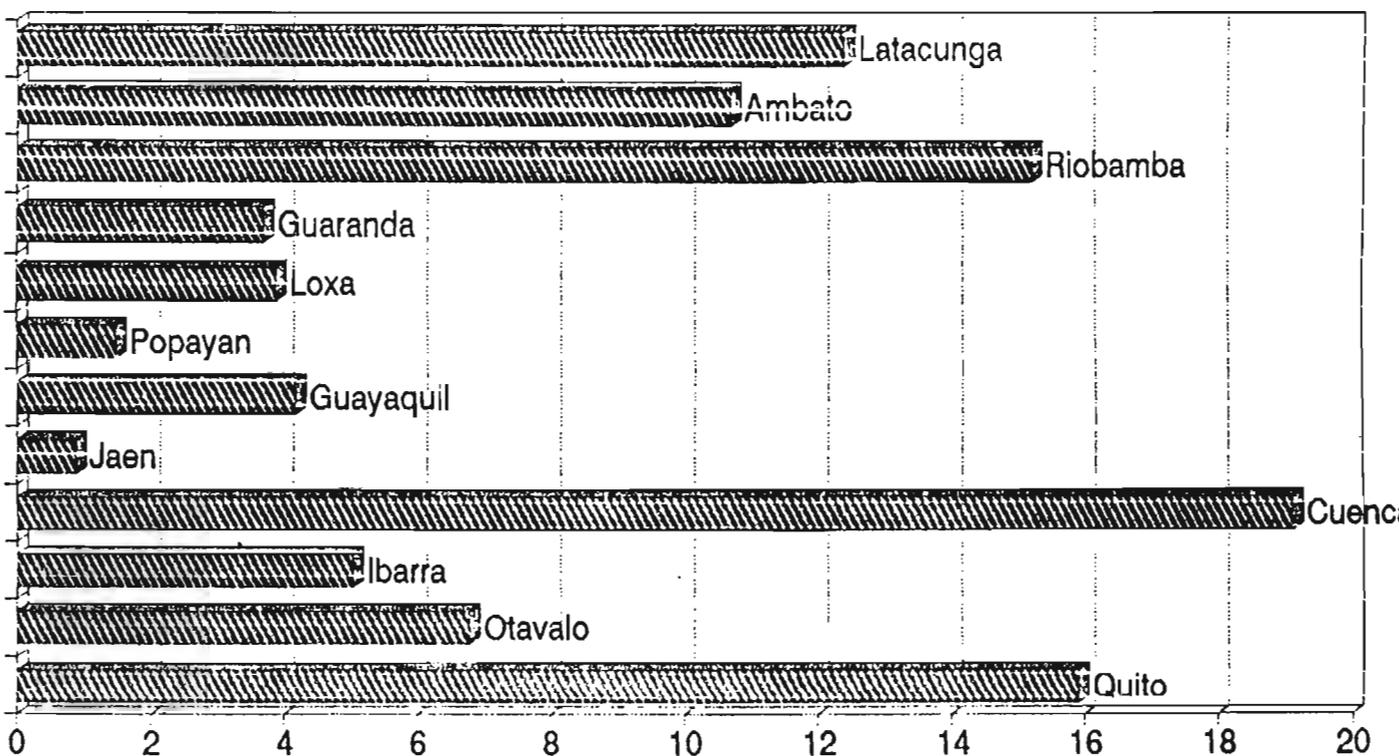


GRAFICO # 2

CAUSAS REPRESENTADAS EN LAS CUATRO REGIONES GEOGRAFICAS

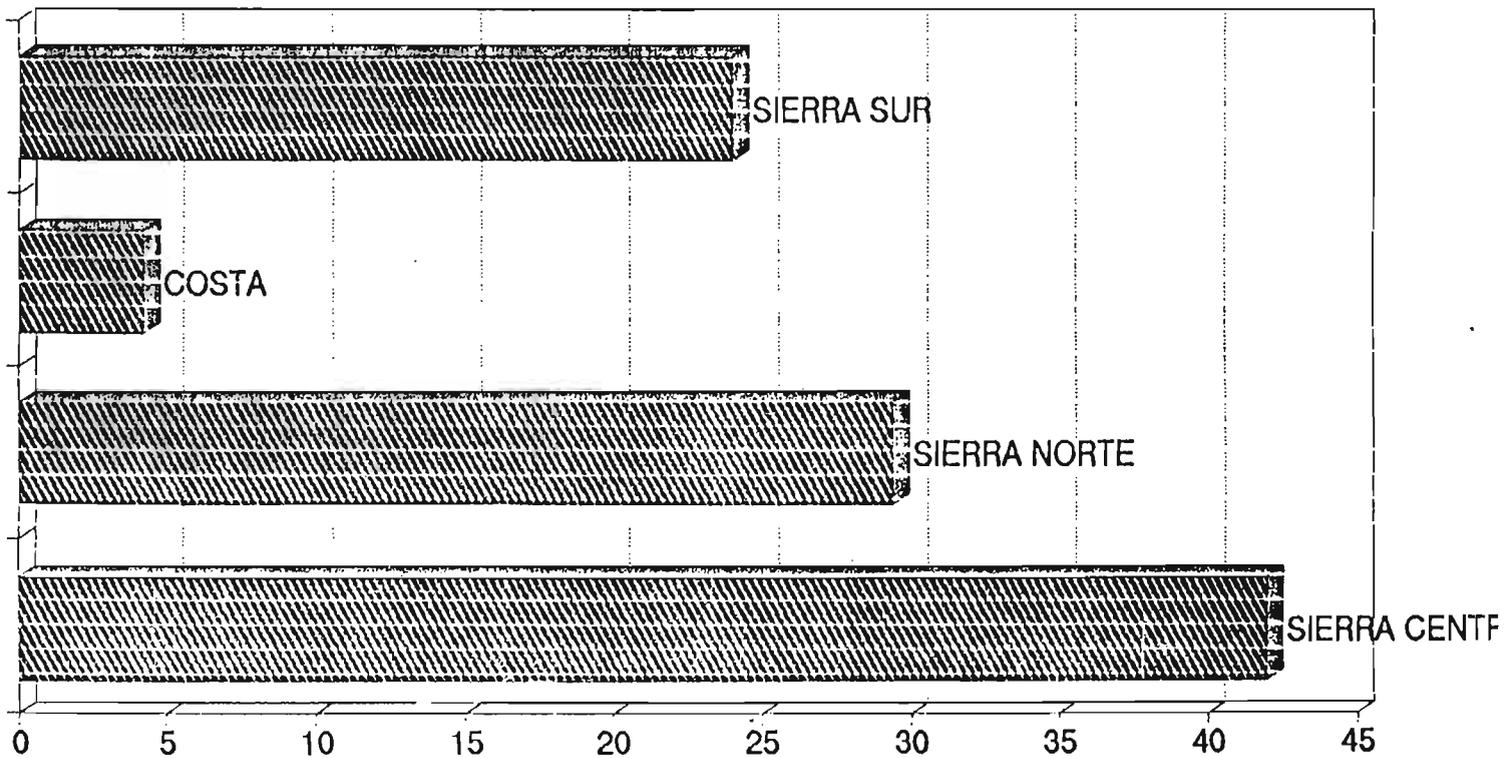


GRAFICO # 3